

31 de octubre de 2008

Resolución de la Convocatoria de Ayudas para la Contratación de Personal de 23 de julio de 2008

De acuerdo con lo establecido en la “Convocatoria de Ayudas para la Contratación de Personal” de 23 de julio de 2008, y tras la oportuna evaluación de las solicitudes presentadas, el Comité Ejecutivo del CPAN ha decidido adjudicar las Ayudas que figuran en el anexo a esta resolución para la contratación de Titulados Superiores y Medios, durante un periodo máximo de dos años. La ayuda con referencia CPAN08-TS06 ha sido asignada a un contrato que tiene como destino el CERN.

Estas ayudas se conceden con cargo al Proyecto Consolider-CPAN (CSD2007-00042). Su ejecución y justificación está regulada por el convenio de ejecución CSIC-MEC de 10 de diciembre de 2007, y por el convenio específico de colaboración de 14 de marzo de 2008, firmado por todas las entidades integrantes del proyecto Consolider-CPAN. Tal como establece la convocatoria, los grupos beneficiarios de estas ayudas deberán aportar la cofinanciación necesaria en cada caso.

Las ayudas asignadas comenzarán a contar su plazo, con carácter general, a partir de la fecha de inicio del contrato del candidato seleccionado con el organismo correspondiente, ya sea posterior a la resolución de concesión, o anterior a la misma, y en este último caso siempre con el límite de la fecha en que se abre el plazo de presentación de solicitudes.

El pago de las ayudas se realizará por anualidades a favor de las entidades beneficiarias. El pago de la primera anualidad se tramitará con ocasión de la resolución de concesión, y previa presentación del contrato cuya contratación se incentiva. El pago de la siguiente anualidad estará condicionado a la presentación (y valoración positiva por parte del Comité Ejecutivo del CPAN) de un informe de seguimiento científico-tecnológico del primer año de actividad, que deberá contar con la conformidad de la persona contratada y del IP responsable del correspondiente grupo del CPAN.

En todas las publicaciones y otros resultados a los que puedan dar lugar las actividades realizadas al amparo de esta convocatoria de ayudas deberá hacerse referencia a la financiación recibida del Proyecto CPAN.



Antonio Pich Zardoya
Coordinador del CPAN

ANEXO I: Relación de Ayudas Concedidas

Referencia:	CPAN08-TS06
Perfil:	Operación y mantenimiento del Detector Central de Muones del Experimento CMS del LHC
Grupo CPAN beneficiario:	CIEMAT, Madrid
Candidato seleccionado:	Carlo Battilana
Subvención:	44.000 euros anuales
Referencia:	CPAN08-TS08
Perfil:	Desarrollo de tarjetas digitalizadoras de altas prestaciones para el sistema de adquisición de datos del experimento DESPEC (FAIR)
Grupo CPAN beneficiario:	CIEMAT, Madrid
Candidato seleccionado:	Alberto Jiménez Pacheco
Subvención:	30.000 euros anuales
Referencia:	CPAN08-TS11
Perfil:	Desarrollo de electrónica para detectores de trazado de haz para la instalación FAIR
Grupo CPAN beneficiario:	Universidad de Sevilla
Candidato seleccionado:	Alejandro Garzón Camacho
Subvención:	30.000 euros anuales
Referencia:	CPAN08-TM02
Perfil:	I+D del dipolo separador de ELISE@FAIR. Medidas de Fast-timing
Grupo CPAN beneficiario:	Universidad Complutense de Madrid
Candidato seleccionado:	José Miguel Sánchez de la Rubia
Subvención:	25.000 euros anuales
Referencia:	CPAN08-TM03
Perfil:	Caracterización de centelladores de nueva generación para el espectrómetro CALIFA de R3B de FAIR y de la electrónica de lectura asociada
Grupo CPAN beneficiario:	Instituto de Estructura de la Materia, CSIC
Candidato seleccionado:	Gerardo González Villanueva
Subvención:	25.000 euros anuales